



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 = Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Generalización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 24 SEP 2025

RESOLUCIÓN N° 563

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: el Expediente N° 5700-318-25, Registro de la Subsecretaría de Educación-MECyT, Caratulado: Lto. Antonio Marcelo Giménez 8/ Rectificación Resolución MECyT N°430/25; y

CONSIDERANDO:

ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución N° 430 con fecha 22 de agosto de 2025 Registro del MECyT, se Aprobó y Auspició el Curso "Creación y Producción Audiovisual como herramienta Educativa", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución;

DR. MARÍA ANESA SODIA VERA
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por el presente Expediente, el Rector del Instituto Superior Multiversidad Popular, solicita la Rectificación de la Resolución supra mencionada, respecto a los destinatarios de la Capacitación, conforme a lo expuesto a fs.2;

QUE, a fs. 10 y 11 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, no tiene objeciones en relación a rectificar la Resolución N° 430/25 Registro del MECyT, en lo referido a los destinatarios de la Capacitación; por lo cual sugiere, salvo mejor opinión, modificar el inciso d) en el Anexo I del Artículo 1°, el cual deberá decir: **"ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPICIASE**, el Curso "Creación y Producción Audiovisual como herramienta Educativa", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/26 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), a través de la página web <http://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la

LIC. RAMÓN ANASTASIO LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PABLO TABARRIA
AG. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Lto. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

563

24 SEP 2025

autoridad correspondiente del M.E.C.yT, dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 15 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 596/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar en mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

POR ELLO:

ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RECTIFÍCASE, el Artículo 1° de la Resolución N° 430/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "Creación y Producción Audiovisual como herramienta Educativa", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución".-

Dra. MARÍA INÉS SUSÁ ARANDA
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Consejo General de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.). Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-
mer.-



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Lic. RAMÓN NIVAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PATO SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE PACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones





MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2.025 – Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

563

24 SEP 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

- Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Multiversidad Popular;
- Denominación de la capacitación: "Creación y Producción Audiovisual como herramienta Educativa";
- Formato de la Capacitación: Curso;
- Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Secundario de todas las áreas curriculares;
- Carga horaria de la Capacitación: 40 horas reloj;
- Localización de la propuesta: Posadas y extensión áulica en la localidad de Jardín América;
- Opción Pedagógica: Presencial;
- Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:

Sedes	Lugar	Fechas de Encuentros presenciales	Instancias Asincrónicas
Posadas	Instituto Superior Multiversidad Popular	02 de octubre: de 16 a 21 horass.	Del 03 al 23 de octubre: Lectura y Análisis del material de estudio
Jardín América	Sum Escuela N° 728	09 de octubre: de 17:30 a 22:30 horas.	Del 10 al 23 de octubre: Lectura y Análisis del Material de estudio
			20 de noviembre: Entrega del proyecto Áulico Audiovisual

Fechas de Encuentros Virtuales
Sincrónicos

24 de octubre de 16 a 21 horas

31 de octubre de 16 a 21 horas

- Convenios Interinstitucionales deberán denunciarlos: por el Instituto Superior Multiversidad Popular;
- Cupos de Capacitación: 200 participantes;
- Disertantes: Prof. Mgter. Sena Jorge Anibal, Prof. Lic. Markwart Nancy Mariela Rosaura, Téc. en Comunicación Social Amadio Nicolás Martín;
- Costo de la Capacitación: Arancelada.-

DR. ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. RAFAEL A. ARANDA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

